

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2016

A los miembros de la junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA"**.

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio del año 2016.

Cúmpieme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del **2016** y el correspondiente Estado de Resultados.

La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas por lo que podemos destacar algunas opiniones y cifras.

- **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

En la revisión efectuada los Estados Financieros de la **HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA"**.

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2016.

En mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de Acciones y Accionista de la Compañía están debidamente controlados.

La Compañía cumplimiento a las disposiciones respectivas y ha cancelado al ente de control los valores correspondientes.

Igualmente la empresa ha cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias, por lo que no existe ningún trámite pendiente de demanda judicial, extrajudicial o penal.

- **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Según el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, en mi opinión, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, por lo que no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

- **DOCUMENTACIÓN**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación y proceso técnico

- **CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA "HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA."**.

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente Informe.

relacionado con el al 31 de diciembre del 2016, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO	2258.45
INVENTARIO	1550.00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE	3808.45

ACTIVOS NO CORRIENTES

TERRENO	44213.15
EDIFICIO Y OTROS INMUEBRES	300000.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	344213.15
TOTAL DE ACTIVOS	348021.60

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR LOCALES	1500.00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1500.00

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL DEL PASIVO	1500.00

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO	2000.00
RESERVA LEGAL	8889.65
OTRAS	367206.33

(-)PERDIDA ACUMULADA DEL EJERCICIO ANTE.	7879.02
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>23694.75</u>
TOTAL DE PATRIMONIO	346521.60
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	346521.60

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

PRESTACIONES LOCALES SERVICIOS 120344.15

COSTOS

COMPRAS 87217.17

GASTOS

SUELDOS Y SALARIOS 40110.52

BENEFICIOS SOCIALES 9089.02

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL 8628.93

OTROS 443.26

TOTAL DE COSTO Y GASTO 143036.90

PERDIDA DEL EJERCICIO 23694.75

Sucre, abril de 2017


COMISARIO